

URUGUAY Y EL MERCOSUR

XXXI Reunión Ordinaria del CONSEJO DEL MERCADO COMUN Brasilia, 15 de Diciembre de 2006.

1. Introducción

En Brasilia, el día 15 de diciembre de 2006 se llevó a cabo la XXXI Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común.

La delegación de Uruguay estuvo presidida por los señores Ministros de Relaciones Exteriores, D. Reinaldo Gargano y de Economía y Finanzas, Ec. Danilo Astori.

La importancia estratégica de los principales temas de la agenda determinaron la presencia del señor Ministro de Economía y Finanzas durante toda la reunión del Consejo, mientras se celebraba en forma paralela la reunión de los Ministros de Economía y Presidentes de los Bancos Centrales del MERCOSUR. En ésta participó el señor Presidente del Banco Central de Uruguay.

Luego de las palabras de apertura del Señor Canciller Celso Amorim, hicieron uso de la palabra por su orden: el señor Canciller de Uruguay, Reinaldo Gargano; el Señor Canciller de Argentina, Jorge Taiana; el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori; el Señor Canciller de Paraguay, Ruben Ramírez Lescano; el señor Canciller de Venezuela, Nicolás Maduro y nuevamente el Señor Canciller de Brasil.

2. Principales palabras del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, D. Reinaldo Gargano.

- El MERCOSUR atraviesa por una situación de notorias dificultades, tal como ha sido reconocido desde las instancias más diversas del bloque regional.

La coyuntura intra-bloque y el panorama de las negociaciones comerciales internacionales, tanto en el ámbito multilateral como bilateral, hacen necesarios un balance y una revisión, después de 15 años de iniciado el proceso de integración. Esta revisión deberá centrarse en la adecuación de los objetivos, de manera que sean realizables por medio de instrumentos eficaces y que respondan a las necesidades e intereses de todos los socios y permitan avanzar en la agenda incumplida del proceso MERCOSUR, que en definitiva es la agenda incumplida del Tratado de Asunción. Los temas de esta agenda incumplida son los que han determinado una distribución adversa de costos y beneficios desde el punto de vista de la economía uruguaya.

Lo anterior no implica de ningún modo desconocer los logros y la significación de la construcción comunitaria a lo largo de los últimos 15 años. Por el contrario, se trata de generar las condiciones que permitan un compromiso sólido y estable con dicha construcción, por parte de todos los países Miembros.

Uno de los objetivos básicos de Uruguay en la negociación comercial internacional consiste en el logro de condiciones mejores, estables y predecibles de acceso a mercados.

El MERCOSUR es para Uruguay un elemento estratégico, un factor decisivo para el crecimiento a largo plazo de Uruguay, por lo tanto, el costo del estancamiento y/o una reversión parcial del proceso es extremadamente elevado, en tanto afecta elementos medulares de nuestra estrategia de desarrollo, frenando las potencialidades de crecimiento, de las que dependen directamente las posibilidades de generación de empleo y reducción de la pobreza.

Porqué el MERCOSUR es estratégico para el Uruguay y para su desarrollo, es una base estratégica desde donde tenemos que diseñar nuestras políticas?

Porque hoy, luego de la crisis más graves de su historia, ha habido una recuperación notoria del intercambio comercial entre los países. En 11 meses del 2006, las exportaciones al bloque más Venezuela (nuevo miembro pleno) alcanzaron 937 millones de dólares. Si se le suman Chile y Bolivia las exportaciones alcanzan a 1.098 millones de dólares, lo que equivale al 30% de lo exportado por Uruguay en el período (3.675 millones de dólares).

Aún con dificultades el MERCOSUR es estratégico para Uruguay.

Esas dificultades se materializan en incumplimientos, barreras no arancelarias, demoras burocráticas, impedimentos en frontera como es el caso de las bicicletas en Argentina o la entrada de arroz a Brasil, escasos avances en el tema del doble cobro del Arancel Externo Común, todo lo cual dificulta a las pequeñas economías la libre circulación de bienes.

¿Qué perspectivas se abrirían para las economías menores si los fallos se corrigieran y si como dijo el Presidente Lula se actuara con generosidad?.

No pretendemos que se nos regale nada, sólo pedimos que se cumplan los acuerdos y lo ya pactado por parte de los socios mayores. Lo que sustenta nuestra crítica es tratar de superar los defectos que afectan nuestras relaciones con los socios

Hay quienes dicen que ponemos el acento en los aspectos críticos, descalificando la imagen del MERCOSUR. Y no es así. Como dice el Presidente Tabaré Vázquez: queremos más y mejor MERCOSUR y por ello hablamos de lo que se podría mejorar, Y es por esto que buscamos que en las negociaciones externas del bloque se proceda con flexibilidad intentando mejorar la posición de los socios menores.

Por ello la primera tarea para defender el MERCOSUR es cumplir con lo pactado y resolver las diferencias mediante el diálogo.

- Bloqueo de los puentes. Art. 1 del Tratado de Asunción

Desde hace dos años tenemos un diferendo con la República Argentina, que no logra superarse, y que ha llevado a que los argentinos bloqueen los puentes.

El bloqueo implica el incumplimiento de lo que dispone el artículo 1 del Tratado de Asunción (“el Mercado Común implica la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países...”).

Produce un perjuicio gravísimo para la economía uruguaya, pero también para la economía de la República Argentina y de otros países de la región (Chile, Bolivia, Paraguay).

Uruguay ha intentado solucionarlo por todos los medios.

Con relación a la actitud de Argentina frente al diferendo, ha habido cambios. En una segunda instancia el gobierno argentino ha tratado de inducir a los grupos para que cesen el bloqueo, pero los argentinos han continuado con su acción. En ese sentido se puede decir que la actuación del gobierno argentino ha sido la de no actuar y de esa forma se está incumpliendo el Tratado de Asunción.

Uruguay cree en la libertad de expresión pero también en el derecho internacional, en que el gobierno argentino puede actuar sin apelar a la represión.

La solución de este diferendo ha tenido instancias internacionales pero lo hemos traído a este ámbito para recabar la opinión de nuestros socios en el MERCOSUR.

Esta inacción del gobierno argentino, que implica el incumplimiento del laudo arbitral de fecha 6 de setiembre, pone en entredicho todo el sistema jurídico institucional, ya que no es concebible una institucionalidad firme del proceso de integración si no se cumplen los dictámenes de los Tribunales.

- El punto central del planteo político - en cuanto al funcionamiento del MERCOSUR - es que hay que concebir al MERCOSUR como un instrumento político.

Bolivia y Ecuador han manifestado su intención de entrar al MERCOSUR y se daría una buena imagen si pudiéramos resolver nuestros problemas.

- Defender el MERCOSUR es resolver las asimetrías.

Dado que por el tamaño del mercado doméstico en Uruguay no es posible “un desarrollo creciente sin inversiones de escala con la región, que reduzcan costo y den competitividad.”

Uruguay ha aceptado los efectos comerciales – muchas veces adversos- implícitos en la integración regional. Parte de la des-industrialización de la década del noventa correspondió a casos de creación de comercio intra MERCOSUR en los que los productores nacionales eran los menos eficientes.

Es decir Uruguay, ha tenido costos por la apertura indiscriminada al exterior, pero ha sufrido también por las asimetrías con los socios mayores.

- Defender el bloque es ponerlo a la ofensiva en las negociaciones externas.

La negociación conjunta debería mejorar el poder de negociación, en particular, para las economías menores del bloque. Sin embargo, este es uno de los beneficios buscados que no se ha materializado en el MERCOSUR, que, en este sentido, parece haber privilegiado los intereses defensivos por sobre los ofensivos. Ejemplo de ello es la negociación con la UE.

- Erradicar las Barreras No Arancelarias.

Las restricciones no arancelarias al comercio intra-zona siguen siendo muy significativas en varios sectores, algunos de ellos particularmente relevantes en las exportaciones uruguayas (arroz, bicicletas, agua mineral).

Es necesario trabajar para lograr la eliminación de las medidas para arancelarias. Para los socios mayores ese esfuerzo no les significaría ningún daño.

- Es necesario mejorar lo institucional.

Es fundamental para el bloque el sistema de solución de controversias. Hay incumplimientos de Laudos arbitrales cuyos dictámenes favorecen la posición de Uruguay. Es el caso de los laudos en el tema neumáticos, bicicletas y obstáculos a las vías de acceso a los puentes internacionales que unen a nuestro país con Argentina.

No hay mecanismos coactivos y no se cumplen. Si actuamos de esta forma, para qué sirve el Tribunal Permanente de Revisión?

Para que buscar el pronunciamiento de los tribunales, sino se cumplen sus dictámenes

Nosotros hemos luchado para que existan instituciones supranacionales. Creemos que debemos avanzar en la institucionalidad, sancionando los incumplimientos.

- Consideraciones finales

A veces tenemos la sensación de que el MERCOSUR tiene más prestigio afuera que adentro. Hay gente que quiere que el MERCOSUR fracase: nosotros no estamos dispuestos a eso. Para los países de la región no hay destino fuera del MERCOSUR.

Tenemos que hacer esfuerzos para que Bolivia se pueda integrar plenamente. Creemos que nuestra relación con Chile se puede profundizar, igualmente con Perú.

La región tiene importantes recursos: naturales, energéticos etc..

El papel de los Estados es fundamental como impulsores de la integración, es vital en materia de infraestructura, energía y creación de empleo.

Sería criminal dejar pasar esta coyuntura histórica.
